



NOMBRAMIENTO PLANTA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO : 003705 LA HIGUERA, 06 SET. 2016

VISTOS :

Las normas establecidas en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el Decreto Alcaldicio N° 3058 del 27.07.2016 que dispone el llamado a concurso público, aprueba las bases del concurso y dispone el comité de selección; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La realización del concurso público para ocupar el cargo vacante en la Planta Municipal de la I. Municipalidad de La Higuera;

DECRETO

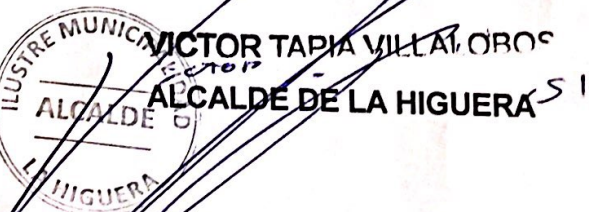
Nómbrese a **doña Polette de los Ángeles Chávez Ayala**, R.U.N. : 17.038.285-4, en la Planta de Profesionales, Grado 10°, E.M.S. a contar del 01 de Septiembre del 2016.

COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, REGÍSTRESE EN LA CONTRALORÍA

ANÓTESE,


Secretario Pizarro Bruzzone
SECRETARIO MUNICIPAL


VICTOR TAPIA VILLALBA
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- c.c. Contraloría Gral. de la República
- 5.- Archivo
CATM/ebp.